

Tacna, **24 JUN. 2021**

OFICIO MULTIPLE N.º 238 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):
DIRECTORES/AS DE II.EE. CON TABLETAS MINEDU - SIN CONECTIVIDAD

Presente.-

ASUNTO : **BRINDAR FACILIDADES A AGENTE TERRITORIAL
TECNOLÓGICO**

REFERENCIA : OFICIO EM N° 320-2021-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia la Dirección de Gestión Pedagógica, comunica la acciones de despliegue de la intervención en territorio para el "**Proceso de actualización del Gestor de Contenidos AeC 2021 y aplicativos de las tabletas en el marco de la estrategia Cierre de Brecha Digital**", ejecutado por la DITE en coordinación con la DRE/UGEL Tacna, por lo cual comunico y solicito brindar las facilidades del caso para que coordine con las IIEE focalizadas, al **Agente Territorial Tecnológico**, Sr. Piero Javier Chávez Ormeño con teléfono de contacto número 952395697.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA



Prof. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA

JFL/J.AGP
MCCHA/EE-M
CC.ARCHIVO